

UNA NUEVA ESTELA GRABADA EXTREMEÑA

VALOR CULTURAL Y CRONOLOGICO DE ESTOS MONUMENTOS

Por MARTIN ALMAGRO

Con las páginas que siguen sólo deseamos modestamente, adherirnos y colaborar de alguna manera, al justo homenaje que se tributa al gran investigador D. Telesforo de Aranzadi. La prehistoria española le debe el haber consagrado muy eficazmente gran parte de su actividad de antropólogo. Sus trabajos diversos, sus excavaciones y publicaciones constituyen un patrimonio científico ejemplar, digno de toda alabanza, que es justo reconocer y proclamar públicamente de alguna manera. En mi caso aunque sea menor de cuanto debería, me he permitido entregar a este volumen de la revista que lleva su nombre, el estudio de una de las raras e interesantes estelas grabadas extremeñas a las cuales, sólo en los últimos años se ha venido dedicando la preferente atención que merecen, y que como catálogo general de las mismas, daremos su área de dispersión en el mapa de la fig. 1.

DESCRIPCION DE LA ESTELA DE LA GRANJA DE CESPEDES

Ingresada por nuestras gestiones en el Museo Arqueológico Nacional (1) donde aún permanece inédita, nos pareció que su estudio, por su cercana relación con la cultura megalítica, podía servir para unir nuestro nombre al homenaje que se rendía al gran investigador de los dólmenes vascongados cuyo estudio y divulgación tanto deben a Telesforo de Aranzadi.

El monumento arqueológico que vamos a estudiar y describir a continuación se conserva hoy en el Museo Arqueológico Nacional.

(1) Fue donada generosamente a petición nuestra por su propietario don José Fernández López al cual queremos rendir el homenaje de gratitud que se merece, pues no sólo de este monumento arqueológico supo desprenderse sino que también lo hizo de un buen lote de placas-idolos que en otra ocasión pensamos poder divulgar y estudiar por su gran interés.

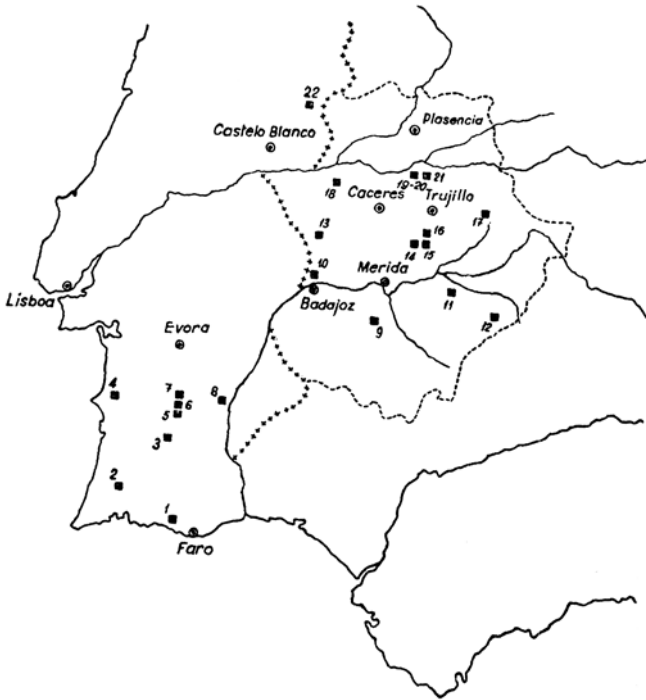


Figura 1. Dispersión de los hallazgos conocidos hasta la fecha, de las estelas grabadas extremeñas. Los números coinciden con los hallazgos: 1 Figuera. 2 Monchique. 3 Auri que. 4 Santiago de Cacem. 5 Santa Victoria. 6 Ervidel. 7 Beringel. 8 Mombeja. 9 Arroyo Bonaval. Almendralejo (Badajoz). 10 Granja de Céspedes (Badajoz). 11 Magacela (Badajoz). 12 Cabeza de Buey (Badajoz). 13 Tres Arroyos. Alburquerque (Badajoz). 14 Cerca de la Cabeza. Santa Ana de Trujillo (Cáceres). 15 El Oreganal. Robledillo de Trujillo (Cáceres). 16 Santa María de la Jara. Ibahernando (Cáceres). 17 Solana de Cabañas. Logrosán (Cáceres). 18 Dehesa de las Puebas. Brozas (Cáceres). 19 El Oreganal. Torrejón del Rubio (Cáceres). 20 El Oreganal. Torrejón del Rubio (Cáceres). 21 Huerta de la Cava. Torrejón del Rubio (Cáceres). 22 Meimoa. Penamacor. Castelo Branco.

Fue admirado por nosotros la primera vez en Mérida; había ido a parar a las oficinas del matadero municipal de Mérida, donde su propietario D. José Fernández López, conservaba al cuidado del ilustre geólogo D. Vicente Sos varias antigüedades prehistóricas. Interesados por el origen y circunstancias del hallazgo, pudimos visitar el lugar (fig. 2) y oír de su primer descubridor, el buen amigo don Eduardo Palmeiro López, encargado de la explotación de la Granja Céspedes, las circunstancias de su hallazgo. La mag-

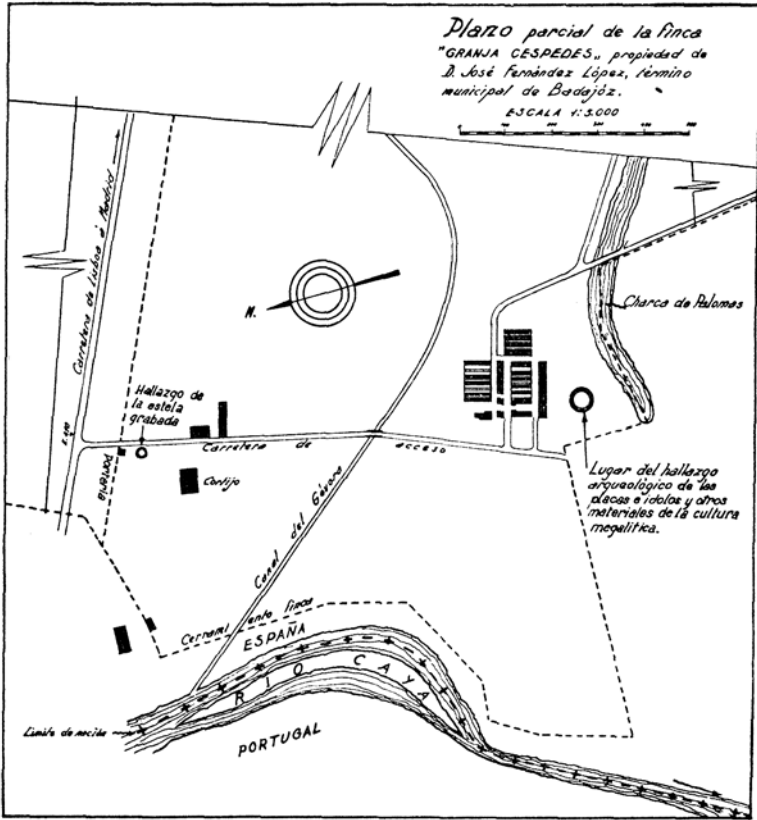


Figura 2. Plano de situación de la Granja de Céspedes y lugar del hallazgo de la estela grabada estudiada en estas páginas.

nífica y ejemplar explotación agraria llamada "Granja Céspedes" se sitúa no lejos de la ribera izquierda del río Caya, cerca de su desembocadura en el río Guadiana, no lejos de la ciudad de Badajoz y al lado de la frontera misma de Portugal. Según las noticias de los señores ya mencionados, esta gran losa grabada apareció sin tûmulo especial alguno al lado justo donde hoy se inicia el camino de entrada actual a la Granja de Céspedes, cuando éste se enlaza con la carretera de Badajoz a Elvas, ya muy cerca de la raya de Portugal.

Los grabados que ofrecen esta losa de granito están hoy muy perdidos por efecto de la erosión natural que sufre esta clase de piedra que fácilmente se descompone en su superficie. Mide la fuerte y tosca losa granítica, sobre la que se grabaron los elementos representativos que describimos a continuación, 1,10 m. de altura máxima por 0,57m. en la parte más ancha y 0,20 m. de máximo grosor (fig. 3 y lám. 1).

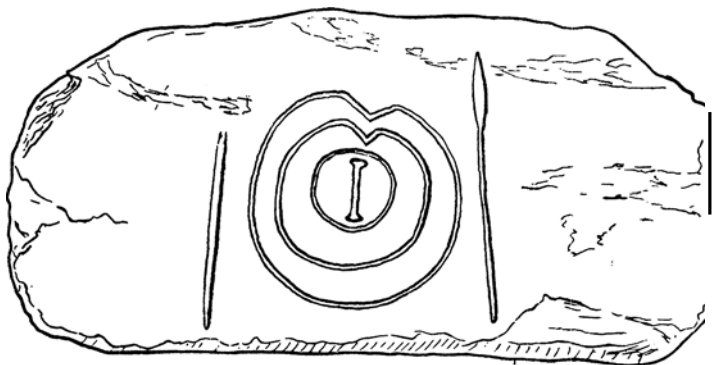


Figura 3. Representación de escudo, lanza o espada, grabados en la estela de Granja de Céspedes.

En esta piedra granítica, en la parte más lisa, se aprecian claramente, a pesar de su estado avanzado de erosión, en primer lugar la lanza, cuya punta más ancha que el astil aún se ve aunque sea con dificultad. En el centro se ha grabado el escudo a base de dibujar tres círculos concéntricos; de ellos, los dos exteriores ofrecen unas características muescas o escotaduras en V de gran interés cronológico y cultural, como señalamos más adelante, en tanto que el círculo central queda cerrado, totalmente, pero apreciándose dentro de él la abrazadera en forma de alargada H, que queda enfrentada a los vértices de las escotaduras mencionadas.

Encima de esta figura clara de escudo se aprecia un trazo recto que parece indicarnos la lanza y debajo otro trazo que representa evidentemente la espada, sin que por la erosión sufrida por la losa grabada podamos hoy precisar más sobre la tipología ni sobre otros detalles que nos ofrecen las representaciones de armas que sabemos se grababan en estos curiosos monumentos. Así no ofre-

cería otro interés especial esta losa que sólo viene a enriquecer con un documento más la serie de las estelas grabadas extremeñas que conocemos, y que se han venido hallando hasta el presente tanto en España como en Portugal, pero los descubridores y conservadores de este monumento hasta su ingreso en el Museo Arqueológico Nacional nos han conservado un dato de gran interés científico y cultural y que nos faltaba en relación con todas las demás estelas extremeñas siempre recogidas casualmente.



Lámina I. Estela de Granja de Céspedes. Museo Arqueológico Nacional.

La estela de la Granja de Céspedes fue hallada cubriendo con toda seguridad una sepultura de inhumación. Pudo haber estado en pie y luego haber caído sobre el cadáver sepultado a lo largo del tiempo, pero en el momento de ser hallado y recogido este monumento fueron encontrados debajo de él los restos ya muy descompuestos de un cadáver. Ningún otro ajuar apareció con los huesos, cuyos últimos restos, conservados en una cajita y envueltos en papeles, se nos entregaron. No tenían valor alguno antropológico pues eran escasos trozos, todos muy rotos y descompuestos.

Este dato ahora tan claro y preciso viene a confirmar las confusas referencias sobre la losa grabada de Solana de Cabañas que también fue hallada sobre una sepultura.

USO Y SIGNIFICADO DE LAS ESTELAS GRABADAS EXTREMEÑAS

Después de la descripción de la estela de Granja de Céspedes y de las circunstancias en que se verificó su hallazgo nos parece de interés tratar de la función que realizaron estas rústicas piedras en las que se grabaron siempre sobre todo las armas de los guerreros lusitanos y célticos del occidente peninsular.

Es seguro, gracias a las noticias recogidas al hallar la estela de la Granja de Céspedes, en Badajoz, y también al recogerse la estela de Solana de Cabañas, que estas piedras ornamentales eran estelas funerarias ofrendadas a personajes importantes de pueblos al parecer guerreros, jerárquicamente organizados bajo un caudillo o rey. Vemos cómo estos documentos representan una larga etapa cronológica y, sin embargo, son raros. Aunque admitamos que muchos se hayan perdido, también es evidente que siempre surgen individualmente y que no formaron parte de extensas necrópolis, sino que más bien corresponden a sepulcros individuales. Ello nos denuncia, como hemos dicho, un pueblo organizado aristocráticamente, entre el cual unos personajes determinados eran honrados de manera sobresaliente entre todos los demás.

Nos faltan ciertamente hasta el presente necrópolis de esta época, donde se enterraría al resto del pueblo que erigió estos singulares monumentos, pero, ciertamente, sí podemos asegurar que tal modo de rendir homenaje, y tal vez culto a un personaje, se aparta de la sencillez e igualdad con que se nos ofrecen las sepulturas generalmente de incineración, que podríamos parangonar con la época en que se grabaron las estelas funerarias extremeñas. A tales necrópolis se denominaron con el apelativo bien determinado de campos de urnas "urnenfelder" y en ellas se ve a toda la población tratada con el mismo pie de igualdad. Ciertamente que también en el sur de Alemania y Francia Central y Oriental se erigieron tumbas individuales ricas y solemnes, colocadas bajo grandes túmulos artificiales. Son las llamadas tumbas de príncipes "Fürstengrab" y en ellas creemos ver el equivalente de nuestras sobrias pero solemnes estelas funerarias extremeñas. En todo caso es evidente que indican la particular veneración y respeto hacia la persona a la cual, individualmente, se dedicaban.

Por otra parte, estos caracteres corresponden bien a la naturaleza de aquellas tierras del occidente hispano, siempre de tradición ganadera y de organización patriarcal y aristocrática, donde el poderío económico y político ha estado siempre en pocas manos. In-

cluso sabemos que también era así la base social de los creadores de la cultura megalítica del Bronce I y II, desarrollada desde el 200 hasta el 800 a. de J.C. y que es tal vez la primera cultura de productores de alimentos que se nos ofrecen en estas tierras del occidente de España tras los pueblos cazadores mesolíticos. A ella hemos de atribuir la primera organización social superior asentada en tales territorios y es evidente que tal cultura fue eminentemente aristocrática como lo prueban los grandiosos y solemnes sepulcros que levantó aquel pueblo pastor, más que agricultor, para las familias de los reyezuelos, patriarcas o príncipes-sacerdotes que concentraron siempre en sus manos la riqueza y el poder. Como continuación de tal sociedad aristocráticamente formada se nos ofrecen estas estelas funerarias grabadas que ahora estudiamos.

Ciertamente, por lo ya dicho, no es preciso recalcar más que las estelas funerarias extremeñas, tanto de la Extremadura española como portuguesa, tienen una fuerte individualidad. A ningún otro monumento peninsular de tipo funerario pueden parangonarse; pero, anotada su personalidad, es evidente que por su área de dispersión, y también por el carácter del rito de inhumación al cual van unidas, constituyen, a nuestro modo de ver, un enlace entre los ritos de origen indoeuropeo, en los que se advierten sepulcros de carácter individual y con mayor frecuencia de incineración, frente a la inhumación practicada en los sepelios a los que estas estelas parecen ir unidas.

Ya hemos señalado cómo desgraciadamente no sabemos cómo se colocaban, pues ninguna hemos hallado conservada in situ. Por la estructura de su decoración, al menos de las antropomórficas, que son todas las alargadas, parece deducirse que estuvieron hincadas sobre la tumba de aquel a quien se consagraron. Sin embargo, las que nos ofrecen sólo grabadas las armas, como esta que ahora estudiamos y las de tipo de Brozas, Torrejón del Rubio I y otras, parece que pudieron estar tendidas sobre la sepultura, simplemente echadas en el suelo, horizontalmente. Así se hallaron las de Solana de Cabañas y las de la Granja de Céspedes. No es difícil que, como ocurre hoy en nuestros cementerios, que una vez se pusieran tales monumentos funerarios en pie y otras cubriendo el lugar donde se había enterrado al muerto, el cual se honraba con la dedicación de estas piedras grabadas.

No nos parece difícil admitir que estamos en presencia de "monumenta memoriae" y no en presencia de representaciones meramente religiosas o simbólicas, aunque tales personajes pudieran

estar heroizados más o menos entre las gentes que les supieron consagrar tan individuales monumentos.

EL PROBLEMA DE LA CRONOLOGIA DE LAS ESTELAS SEPULCRALES GRABADAS DE EXTREMADURA

Desde su descubrimiento se comenzó a discutir la época a la cual correspondían estos monumentos. El Marqués de Monsalud creyó eran de época romana por interpretar como letras las abrazaderas de los escudos (2). Luego, H. Breuil las consideró como propias de la Edad del Bronce y con las pictografías rupestres esquemáticas comparó, sobre todo, las figuras de carros. Sin embargo, creyó ver una espada de antenas en la estela de Solana de Cabañas (3) y, basándose en esta interpretación, Bosch Gimpera la utilizó como argumento para fijar la expansión de los celtas en la Península, incluyendo estos documentos en la Edad del Hierro (4).

Contra ambos arguyó J. Cabré en algunos artículos polémicos. Refutó la interpretación de la espada de Solana de Cabañas de H. Breuil y la inclusión en la Edad de Hierro de las estelas extremeñas, que consideró como propias de la Edad del Bronce en su fase última (5).

En realidad, la fecha hacia el s. VI antes de J.C. que se puede deducir atribuía Bosch Gimpera a estas estelas era bastante acertada. Igualmente, aunque Juan Cabré no se atrevió a dar cronología absoluta, su clasificación en el Bronce final o Bronce III de nuestra clasificación cronológica y cultural era correcta, así como eran oportunos los paralelismos que él supo ver para estas estelas, dentro de la cultura arqueológica que él poseía y los conocimientos de la prehistoria de su tiempo.

(2) Marqués de Monsalud. Epigrafía romana de Aragón y Extremadura. Almendralejo. Bol. R.A.H. T. 33. 1898, págs. 407.

(3) H. Breuil. Le Char et le traineau dans l'Art rupestre d'Extremadure. Revista. Tierra Portuguesa. Lisboa, 1917, núms. 15 y 16.

(4) Pedro Bosch Gimpera. Ensayo de una reconstrucción de la Etnología prehistórica de la Península Ibérica. Bol. de la Biblioteca Menéndez Pelayo, 1922. Tirada aparte, págs. 49 y 50. Del mismo. Los celtas y la civilización céltica en la Península Ibérica. Bol. de la Soc. Esp. de Excursiones. Madrid. T. XXIX. 1921, pág. 17 de la tirada aparte.

(5) Juan Cabré. Las colecciones de Prehistoria y Protohistoria del Museo Cantábrico de Comillas. Coleccionismo 1921 núm. 109. Idem. Losas sepulcrales del Suroeste de la Península Ibérica pertenecientes a la Edad del Bronce con bajorrelieves y grabados de armas. Coleccionismo. Madrid, 1921. Págs. 49 y siguientes.

Nosotros ya en 1940, tras los estudios tipológicos y cronológicos sobre el Bronce Final o Bronce III Hispano, establecimos cómo todo este conjunto de datos tipológicos podía situarse cronológicamente en nuestro período II del Bronce Final que va del 800 al 600 antes de J.C. (6).

A todos estos puntos de vista aportaron nuevas precisiones los estudios de los escudos redondos con escotadura en V que ofrecen estos monumentos, como el que ahora estudiamos, y cuyo origen mediterráneo demostró H. Hencken (7), sobre los cuales ya había basado certeras observaciones Mac White (8). De los datos magistralmente reunidos por H. Hencken se vió con evidencia que hacia el 800 a. de J.C. se debían colocar en Chipre y en Creta los precedentes de nuestros escudos con escotadura en V grabados sobre las estelas funerarias de Extremadura. De ellos se originarían, por una parte los tipos centro-europeos y nórdicos, siguiendo la ruta del ámbar de la Europa Central; y por otra parte, los hispanos e irlandeses. Los razonamientos de H. Hencken nos parecen válidos y en consecuencia todos nuestros documentos deben colocarse a partir de esta fecha (9).

Más concreta datación, anteriormente no establecida, nos la dan la clara presencia de las fibulas acodadas que aparecen entre las representaciones de objetos varios grabados en las estelas extremeñas como la de Brozas, Torrejón del Rubio I y II y Cabeza de Buey. Este tipo de fibula llegó a la Península concretamente desde Chipre, hasta el 750a. de J.C. y evolucionó largamente en nuestro territorio. Incluso la tipología de algunas de las fibulas que vemos en las estelas, como la fibula con arco acodado y dos antenitas que

(6) Sobre estas cuestiones cronológicas son básicos hoy los trabajos de Martín Almagro. El hallazgo de la Ría de Huelva y el Final de la Edad del Bronce es el Occidente de Europa. Ampurias, II. Barcelona, 1940. Págs. 87 y sigs. Más recientemente ha publicado Martín Almagro: Las fibulas de codo tipo Huelva, sus tipos y cronología. Cuadernos de Trabajos de la Escuela de Historia y Arqueología de Roma. Madrid, 1957. Páginas 97 y sigs. Idem Nuevas aportaciones a la cronología de las fibulas de Huelva. Ampurias, XIX-XX. Barcelona, 1958. Pág. 198. Idem. Inventario Arqueológica. España. Versículos I-IV. Depósito de la Ría de Huelva. Madrid, 1958.

(7) Hugh Hencken. Herzprung Shields and Greek Trade. American Journal of Archaeology. Vol. LIV. 1950. Págs. 294 a 309.

(8) Mac White. Sobre unas losas grabadas en el Suroeste de la Península Hispánica. Actas y memorias de la Soc. Esp. de Antropología, Etnología y Prehistoria. Madrid, 1947. Vol. XXII. Pág. 158.

(9) Hugh Hencken. Obr. cit. Pág. 308.

aparece representada en la estela de Torrejón del Rubio II, nos parece que es un signo evidente de modernidad (10).

Queda, pues, claro que, a partir del 800 al 750 a. de J.C., comenzaría a desarrollarse el culto funerario que creó estos monumentos. Mucho más difícil resulta precisar cuánto tiempo duró, aunque algunos datos nos dan los tipos de escudos y fibulas sobre todo. También nos ayudan los tipos de espadas y lanzas. Veremos por otra parte cómo en general coinciden unos y otros elementos cronológicos y nos parecen de interés los elementos cronológicos que aportan.

Sin ninguna duda, es el escudo de la estela de Magacela el que nos parece más antiguo. Allí vemos la lanza con un regatón de punta redonda, detalle también muy antiguo, y con ella el casco de altos cuernos, que ya hemos dicho se corresponde con ejemplares itálico-nórdicos de hacia el siglo VIII o antes. Esta estela deberá fecharse, en nuestra opinión, entre el 800 y el 700 a. de J.C. Hacia el comienzo de este siglo deberemos colocar también la estela de Santa Ana de Trujillo, con un casco de bronce de tipo itálico, como los de Tarquinia y Cornetto y una fibula, más que de codo, semicircular de tipo paralelo y anterior a las fibulas de arco acodado. De una época algo posterior más o menos hacia el 700, nos inclinamos a creer se fechará la estela de Brozas, cuyo escudo es idéntico al conocido escudo irlandés de Clonbrin. Aparece en ella la fibula acodada tipo Huelva y una espada de tipo antiguo que incluso es de un modelo anterior a las espadas de exagerada punta de "lengua de carpa", que se suponen siempre posteriores al 750 a. de J.C.

Por razón del tipo de espada, semejante a las de Brozas, no podrá colocarse mucho más acá de esta fecha del 700 a. de J.C. la estela de Ibahernando. Ya entre el 700 y el 600 colocaríamos las estelas de Solana de Cabañas y de Cabeza de Buey.

Aún más acá del 600, ya en plena Edad del Hierro, colocaríamos la estela de Torrejón del Rubio III. Ofrece un escudo de tipo redondo sin escotadura, llamado "caetra" por los romanos, que conocieron aún armados con este ligero escudo a los lusitanos. Todo esto, por otra parte, no tiene nada de anormal, dado el carácter conservador y de lenta evolución que las regiones extremeñas nos ofrecen siempre en su historia.

(10) Véase Martín Almagro. Las fibulas de codo tipo Huelva. Pág. 38. Fig. 27 n.º 4.

Desgraciadamente, nos faltan otros datos o monumentos para ilustrar mejor y completar nuestros juicios, sobre todo por el hecho de que ningún yacimiento de época anteromana ha sido explorado en esta rica y extensa región. Sólo con estas estelas funerarias y algunos hallazgos sueltos de gran relieve e interés ciertamente, como el famoso tesoro de la Aliseda o el depósito de bronce de Cabezo de Araya, hemos de ilustrarnos para comprender las fuentes escritas referentes a los Cempsí, que habitaban la región hacia el siglo VI a. de J.C., y luego a los Celtici, Cinetes, Betones y Lusitanos de los textos posteriores y que vinieron a sucederles en las regiones del SO. hispano.

Indudablemente, en nuestra opinión estas estelas funerarias son la continuación de la personalidad étnica de la región extremeña, que pasó del Bronce Antiguo y Medio al Bronce Final y aun a la Edad del Hierro, ofreciéndonos una evidente continuidad cultural étnica del elemento indígena formado durante el periodo megalítico. Las estelas funerarias, como la que venimos estudiando, serían el equivalente ritual funerario de lo que habían sido los enterramientos dolménicos. Los dólmenes fueron las tumbas de personajes singulares, príncipes o sacerdotes, con sus familiares. Igualmente estos sepulcros de inhumación simbolizan el respeto a caudillos individuales a los que se dignifica con una tumba singular. Tal vez son los reyes de los invasores incineradores de los campos de urnas que conceden a la tradición indígena de la inhumación una posibilidad de perdurar transformándola con la nueva por una de rito sepulcral individual, mostrándonos una fusión de elementos culturales diversos.

Así nos será difícil comprender el origen divergente, pero sincrónico, de estos escudos y fibulas, como también las corrientes étnicas y comerciales que les dan origen y sustentación. Dentro de ellas hemos de incluir toda esta serie de elementos diversos que vinieron a integrar la cultura de los Cempsí históricos, pueblos célticos que hacia el 600 a. de J.C. ya figuran en los relatos de los textos escritos. Según estos primeros textos histórico-geográficos de la antigüedad, los Cempsí habían llegado a las tierras del SO. de Iberia e incluso habían dominado las del valle bajo del Guadalquivir donde en Carmona acaba de aparecer una nueva estela grabada muy semejante a la extremeña de Cabeza de Buey.

Sus características armas, como las que vemos en los depósitos de bronce de Huelva, Cabezo de Araya y otros modelos eu-

ropeos de armas los vemos en hallazgos varios y también son los que repetidamente aparecen en las estelas extremeñas.

Así podemos hoy asegurar que hacia el 800 estos pueblos indoeuropeos habían llegado a Huelva y señoreaban todas las tierras del SO. hispano.

Seguramente los invasores tomaron de los pueblos indígenas el rito de la inhumación, rito que sólo practicaron individualmente en casos solemnes, así al menos nos lo demuestran estas estelas que son propias sólo de la región que dominaron estos pueblos Cempsí. En ello creemos debe verse una concesión a la cultura de la población megalítica extremeña que fue esencialmente siempre la misma desde el Bronce I (2000-1500 a. de J.C.) hasta el Bronce Final o Bronce III (800-600 a. de J.C.), época en la cual se transforma con la llegada de pueblos indoeuropeos que arqueológicamente conocemos en general con el nombre de pueblos de los campos de urnas o "urnenfelder" (11). Pero ya en el s. VI antes de J.C. los griegos les dieron nombres propios a estos invasores, atribuyendo todo el SO. de España, sobre todo el N. de Sierra Morena, a estos Cempsí, rama céltica, o, si se quiere, precéltica, de las gentes que indoeuropeizaron la Península Ibérica.

(11) Sobre estos problemas de nuestra prehistoria véanse nuestras obras generales: Martín Almagro. Origen y formación del pueblo hispano. Edi. Vergara. Barcelona, 1958. Págs. 61 a 103 y también nuestra Prehistoria. Vol. I de la Historia Universal. Espasa-Calpe. Madrid. 1960. Páginas 662 y sigs.